

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68
			Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 27/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			28	Febrero	2026
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	
		1	Febrero	2026	al
		DÍA	MES	AA	
		28	Febrero	2026	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-112-2026		
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	MARIA DEL CARMEN CUELLAR	C.C. o NIT	36,161,812
Dirección	CARRERA 4 No 24 - 37	Ciudad	BOGOTA
Celular	310 2038752	Dirección de correo electrónico	macuellar@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	38564779
	Banco	DAVIVIENDA	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si	☐	N/A	☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
						21	Enero	2026

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	7			31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 35,077,000.00	Valor honorarios mensuales	\$ 5,011,000.00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	BOGOTÁ
--------------------	--------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	Registro Presupuestal	133626
--	--------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ESPECIALIZADO G20
---------------------	-------------	------------------------------------	-------------------------------

Nombre del supervisor o interventor	JAIRO ACOSTA PARDO	C.C. o NIT	79,517,205
-------------------------------------	--------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	jaacosta@defensoria.gov.co
--	----------------------------

Garantía Única	Si	☒	N/A	☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
						16	Enero	2026		21	Enero	2026

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	14-46-101157493
--------------------------	-------------------------	------------------	-----------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 3,507,700.00
		16	Enero	2026		30	Noviembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 7,015,400.00
		16	Enero	2026		31	Julio	2028	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales																				
Prórrogas			Si ☐		N/A ☒			Adiciones		Si ☐		N/A ☒								
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 1		Valor total incluida adición											
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 2		Valor total incluida adición											
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA		Valor adición No. 3		Valor total incluida adición											
Reducción de valor			Si ☒		N/A ☐			Valor reducción		Valor total con reducción										
			Desde			Reinicio														
			DÍA			MES			AA			DÍA			MES			AA		
Suspensiones			Si ☐		N/A ☒															
Nueva fecha de terminación			Si ☐		N/A ☐			DÍA			MES			AA						
								31			Julio			2026						
EJECUCIÓN CONTRACTUAL																				
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales																				
Yo MARIA DEL CARMEN CUELLAR con número de C.C. o NIT 36,161,812 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:																				
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.																				
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes															Febrero					
Valores pagados																				
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales												\$ 250,600.00								
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales												\$ 0.00								
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%												\$ 10,500.00								
Total de aportes pagados												\$ 261,100.00								
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:																				
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)												Si ☐		No ☒						
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)												Si ☐		No ☒						
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)												Si ☐		No ☒						
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)												Si ☐		No ☒						
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)												Si ☐		No ☒						
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)												Si ☐		No ☒						
¿Declarante de Renta?												Si ☒		No ☐						
Obligaciones contractuales y actividades realizadas																				
Anexo No. 1																				
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor																				
Yo JAIRO ACOSTA PARDO con número de C.C. o NIT 79,517,205 , en mi calidad de Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista MARIA DEL CARMEN CUELLAR																				

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Enero	10	\$ 1,670,333.33	
	2°. Pago	Febrero	30	\$ 5,011,000.00	
	3°. Pago				
	4°. Pago				
	5°. Pago				
	6°. Pago				
	7°. Pago				
	8°. Pago				
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	13°. Pago				
	14°. Pago				
	15°. Pago				
	16°. Pago				
	17°. Pago				
	18°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 6,681,333.33
	Saldo				\$ 28,395,666.67
OBSERVACIONES					

	Proceso: Gestión Contractual	
ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68		
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
Número de contrato	CD-DP-112-2026	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6. 2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	El servicio como defensora pública lo he prestado de manera virtual en lo que tiene que ver con el cumplimiento, asistencia a las audiencias programadas por los despachos, turnos programados por
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la	En este periodo ejercí la representación judicial de los diferentes Usuarios que me fueron asignados, mediante los repartos pertinentes realizados por La supervisora, ante los Juzgados Penales Municipales y también la asistencia a las audiencias de los procesos que venían en mi carga laboral.
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se ha cumplido con la normatividad aplicable en favor de los usuarios del servicio de Defensoría Pública.
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Asistí oportunamente y de manera virtual a las audiencias que me fueron programadas por los diferentes despachos judiciales y las asignadas en los turno
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Se cumple con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de Defensoría Pública asignados
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las	Me entrevisté con los usuarios que tenían audiencias programadas durante el periodo del informe y con los usuarios asignados en turno para audiencia.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se ha asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente, a través de las Barras y de estudio autónomo espontáneo y para la preparación de casos de defensa pública asignados
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a los lineamientos del institucionales
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brinda, de manera virtual e informa lo pertinente a los usuarios, como a las autoridades solicitantes
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se interponen los mismos, en los casos que existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se han atendido los turnos y asignaciones
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica
2		
Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Observaciones	
1	El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas	
2	El(La) contratista asumió la representación de los diferentes Usuarios que le fueron asignados, mediante los repartos pertinentes realizados por La supervisora, ante los Juzgados Penales Municipales y también la asistencia a las audiencias de los procesos que tenía en su carga laboral (asumió la totalidad de procesos que a 31 11 2022 tenía a cargo).	
3	El(La) Contratista ejecutó las obligaciones derivadas de la normatividad en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública asignados	
4	Asistió a las audiencias que le fueron programadas, conforme se observa del informe presentado	
5	Se cumple con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica delos usuarios de Defensoría Pública asignados	
6	El(La) Contratista informó de sus entrevistas telefónicas con los usuarios que tenían audiencias programadas durante el mes y con los usuarios asignados en turno para audiencia.	
7	Se ha asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias	
8	Realizado a través de las Barras, el estudio de casos y la preparación de los mismos.	
9	El / La Contratista está dando cumplimiento a los lineamientos propios de la ejecución de su contrato	
10	El / La contratista está brindando la asesoría jurídica requerida por los usuarios del servicio de defensoría pública que le han sido asignados	
11	El / La contratista interponen los recursos o medios de impugnación, en los casos en que, desde su autonomía profesional considera, existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.	
12	El / La contratista cumplió con los turnos programados y asignaciones.	
13	N/A	
14	EL / La Contratista informa del respeto a la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica	

Número de contrato	CD-DP-112-2026
--------------------	----------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A. No hay sanciones
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogado

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
15	N/A. No hay sanciones reportadas por las autoridades competentes
16	N/A
17	EL / La Contratista da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogada. No hay queja al respecto

OBSERVACIONES

De conformidad con la normatividad vigente, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestado de manera virtual principalmente, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio. Los aportes al sistema de seguridad social, corresponden al mes de FEBRERO 2026.

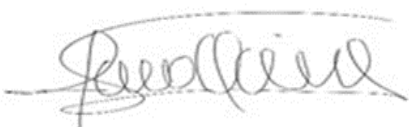
FIRMAS

EI CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026